

# “ALCANZA LA CIMA”

PROGRAMA DIRIGIDO A MUJERES EN SITUACIÓN DE ESPECIAL VULNERABILIDAD,  
COFINANCIADAS POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO CON CARGO AL PROGRAMA  
OPERATIVO FSE GALICIA 2014-2020

## MÁS INFORMACIÓN: ACCIÓN LABORAL VIGO

C/Serafín Avendaño, 18 - Edificio “Los Robles”  
Oficinas 8 y 9  
36201 Vigo  
T. 986 090 146  
[tecnico01.vg@accionlaboral.com](mailto:tecnico01.vg@accionlaboral.com)  
[www.accionlaboral.com](http://www.accionlaboral.com)

# "ALCANZA LA CIMA"

DURACIÓN DEL PROGRAMA

Del 1 de mayo al 30 de septiembre de 2017

SERVICIOS DEL PROGRAMA

## QUIÉNES SOMOS

**Acción Laboral** es una entidad sin ánimo de lucro, que nace como una herramienta para desarrollar iniciativas en cooperación con la Administración Pública y las Empresas Privadas para dar cobertura en el ámbito del Empleo y Formación a las necesidades de los demandantes de empleo de especial dificultad en la inserción.

**Comprometidos con las personas, nuestra razón de ser son los colectivos con especial dificultad en la inserción**, inmigrantes, personas con discapacidad, parados de larga duración, mayores de 45 años, mujeres, y cómo no, los jóvenes.

**Somos una organización referente a nivel nacional en materia de Formación y Empleo.** Formamos a las personas para mejorar su empleabilidad y les conectamos con las empresas que les están buscando.

## PROGRAMA "ALCANZA LA CIMA"

### PERSONAS DESTINATARIAS:

Mujeres menores de 30 y mayores de 45 años, desempleadas, inscritas en el SEPE (Servicio Público de Empleo Estatal) que cumpla alguno de los siguientes requisitos:

- Que manifiesten el deseo de integrarse social y laboralmente.
- Formación para el empleo deficiente (Baja cualificación profesional específica) no ajustada al mercado laboral.
- Escasa o nula experiencia laboral que es oportuno compensar con prácticas profesionales en empresas.
- Mujeres que realizan trabajos precarios o en situación de "economía sumergida" sin alta en la Seguridad Social.

El Programa "Alcanza la cima" se compone de los siguientes servicios:

- Servicios de orientación e información sobre recursos singularizados, de atención, orientación y asesoramiento personal y social.
- Servicio de atención psicológica.
- Servicio de asesoramiento jurídico.
- Servicio de mediación intercultural y/o familiar.
- Servicio para la adquisición de habilidades personales y sociales básicas o de competencia para la empleabilidad.
- Servicios o medidas de apoyo y orientación laboral para la mejora de la empleabilidad y de acompañamiento en la búsqueda de empleo.

**EL PROGRAMA CUENTA CON PRACTICAS EN EMPRESAS Y CON UN COMPROMISO DE INSERCIÓN DEL 20% DE LAS PARTICIPANTES**

INSCRIPCIÓN AL PROGRAMA

### ACCIÓN LABORAL VIGO

C/Serafín Avendaño, 18 - Edificio "Los Robles"

Oficinas 8 y 9

36201 Vigo

T. 986 090 146

[tecnico01.vg@accionlaboral.com](mailto:tecnico01.vg@accionlaboral.com)

[www.accionlaboral.com](http://www.accionlaboral.com)

